

yo á todo el que no apoyara la candidatura del Directorio. Ambos, empero, abogaron por la conciliacion, que estamos todos dispuestos á aceptar, siempre y cuando la dignidad personal de cada uno no sufra detrimento.

La agrupacion formada, por tanto, que combate hoy *por necesidad* la candidatura *impuesta* por el Directorio, practicó tan solo ante los diputados, un acto de cortesía y deferencia, y en manera alguna se extralimitó ni llegó al terreno de lo inconveniente.

Nosotros debemos y queremos creer que las palabras escuchadas de labios de los señores Ferratjes y Roselló, son sinceras y dignas de completo crédito; pero si es cierto que la comision fué mal recibida, y que se la escuchó como *quien oye llover*, conforme aseguran en letras de molde los partidarios del Directorio, lo sentimos, y no por nosotros, sino por los señores Ferratjes y Roselló á quienes se sacrifica en su palabra honrada, en aras del caciquismo del Directorio.

Medítlenlo bien los Sres. Ferratjes y Roselló, que la cuestion tiene mucha importancia para el porvenir; y bien pudiera ser que sus nuevos amigos, fueran ante todo *amigos de si propio* y del Directorio.

¿Quién puede creer, despues de las palabras dirigidas por los Sres. Ferratjes y Roselló á la Comision, las noticias que se circulan *maliciosamente*, de que nuestro diputado á Cortes ha escrito á varios de sus *antiguos* amigos, significándoles que no estará á su lado, quien no preste incondicional apoyo á la candidatura del Directorio?

Los que tal dicen, se precian de amantes del progreso y de la libertad del sufragio, y ¡ciegos! principian por suponer en el que hoy *por conveniencia* proclaman su jefe, un espíritu absoluto capaz de imponer una candidatura hija del caciquismo, y de obligar á que se renuncie el ejercicio de un legítimo derecho.

¿Quién ofende más al diputado á Cortes por el distrito?

Nosotros, al declarar que se mantendrá neutral, que obrará en justicia, y no ejercerá coaccion de ningun género, lo miramos en el lugar digno que le corresponde. Nuestros adversarios, que se llaman á la par amigos suyos, y que gastan su nombre para favorecer intereses personales, llegando hasta el punto de suponer necesario el sacrificio de la dignidad personal para contar con su amistad, lo denigran y calumnian.

Así nos es forzoso creerlo, porque no concebimos que nadie aspire á tener *ami-*

gos sin dignidad, especialmente cuando se ha probado que sólo *los amigos dignos son amigos fieles* en los dias de peligro.

IMPRESIONES Y NOTICIAS

¿Es ó no es definitiva la candidatura del Directorio? Nos mueve á formular tal pregunta, las indicaciones que se hacen á algunos individuos para incluirlos en la misma, con el fin de atraérselos, ó distraerlos, cuando menos, del campo opuesto.

No hay que preocuparse, y lo que fuere sonará.

* *

¿Porqué se llama oficial la candidatura del Directorio? Segun se afirma, porqué la patrocina el Ayuntamiento; concepto equivocado, desde el momento en que alguno de los concejales no ha sido invitado á ninguna de las frecuentes reuniones que en la casa consistorial tienen efecto.

En cuanto á los concejales invitados, sabemos de uno de ellos que al darse cuenta de que el Directorio habia acordado una candidatura, formuló con la claridad que acostumbra una enérgica protesta, consignando que no reconocia ni podia reconocer autoridad en el Directorio, retirándose acto seguido de la reunion, por no hallarse conforme en aceptar imposiciones de ningun género.

Aplaudimos en lo que se merece la entereza de carácter demostrada por el concejal á que aludimos. Y no se crea que el aplauso lo prodigamos porqué sea de nuestra cuerda, ya que sus ideas no se avienen mucho con las nuestras, lo cual no es inconveniente para que proteste tambien de figurar en el número de los bornegos y comparsas.

Esperemos, que no ha de tardar el dia en que cuente con refuerzo dentro la Corporacion Municipal, y con compañeros decididos á sostener la dignidad del Ayuntamiento.

* *

Tenemos noticia de que el miércoles último, pasaron al vecino pueblo de La Garriga el Diputado á Cortes por este Distrito D. Antonio Ferratjes y el Diputado provincial D. Pedro de Roselló.

Los amigos de la mentados señores que tenian prévio conocimiento de la escursion,, pasaron á saludarles en las estaciones de Granollers-Canovellas y Llerona, de la línea de S. Juan de las Abadesas.

D. Felipe Parera, obsequió á sus nuevos correligionarios con un banquete, en

el gran local que para la fabricacion de vinos construyó frente la última de las estaciones relacionadas.

* *

Una frase célebre y verdadera y otras muchas cosas que por ahora conviene callar.

La situacion de Granollers es apurada. Muchos que fueron constantes y antiguos amigos, se revuelven en las actuales circunstancias contra el Directorio; y en cambio otros que fueron enemigos míos, se hallan hoy á mi lado *porqué así les conviene*.

¿Me entiendes Fabio? ¿Qué verdades tan amargas!

* *

Las elecciones están aseguradas para el Directorio, aun cuando la candidatura contraria obtenga mayoría de votos.

Así lo pregonan algunos que ocupan cargos oficiales, y que deben por lo visto estar enterados de que ha de obrarse *milagro*; pero no cuentan con la huéspedea.

Esperamos que renunciarán á que tal señora se vea obligada á aparecer en escena.

Lo sentiríamos.

* *

Lo incluyen en candidatura para concejal. Acepta ó no acepta, pero se calla, y transcurridos algunos dias... renuncia. Dicen sus amigos ¡cuanto patriotismo! á la vez que nosotros recordamos el final de *La pata de cabra*.

* *

Conocidas son de todos las cartas *importantísimas* para algunos, de fecha 19 de los corrientes. Nosotros no las concedemos más valor del que se merecen.

En vista del contenido de tales documentos y de nuestras anteriores afirmaciones, se pregunta ¿qué dirán á todo esto los *competentemente autorizados*? Y se contesta á renglon seguido; nada, porque no tienen ni pueden tener una prueba clara y tangible de lo que dicen.

Anda completamente equivocado quien tal afirma, pues contamos con votos y pruebas más que suficientes para convencer al más iluso. Si los interesados las desean, ya saben el camino para obtenerlas, consignado en nuestro último número con el epígrafe *cuestion de cartas*.

La verdad no se demuestra con mucho *bombo y con golpes de efecto*; y para venir en conocimiento de una cuestion tan compleja como la formacion del Directorio, es indispensable conocer los antecedentes,